

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Sección oficial.

—La GACETA del 15 contiene lo siguiente:

—Varios decretos admitiendo la dimision que han hecho de sus respectivos cargos el conde de Lucena, presidente del Consejo de Ministros, D. Nicomedes Pastor Diaz, ministro de Estado, D. Cirilo Alvarez, de Gracia y Justicia, D. Pedro Salaverria, de Hacienda, D. Pedro Bayarri, de Marina, D. Antonio de los Rios, Rosas de la Gobernacion, y D. José Manuel de Collado de Fomento y Ultramar.

—Otros nombrando Presidente del Consejo de Ministros al Duque de Valencia; Ministro de Estado y Ultramar a D. Pedro José Pidal, de Gracia y Justicia; a D. Manuel de Sijas Lozano, de la Guerra; a D. Antonio Urbistondo, de Hacienda; a D. Manuel Garcia Barzanallana, de Marina; a D. Francisco de Lersundi, de Gobernacion; a D. Candido Nocedal, y de Fomento a D. Claudio Moyano.

—Otro mandando que durante la ausencia de D. Antonio Urbistondo despache el Ministerio de la Guerra D. Francisco Lersundi.

—Dos admitiendo la dimision que ha hecho D. Manuel Alonso Martinez del cargo de Gobernador de Madrid, y nombrando en su lugar a D. José de Zaragoza.

—Otro admitiendo a D. Antonio Ros de Olano la dimision del cargo de Director general de artilleria.

—Otro admitiendo a D. Domingo Dulce la dimision del cargo de director general de caballeria.

—Otro admitiendo a D. José Mac-Crohon la dimision del cargo de inspector general de la Guardia civil.

—Otro admitiendo a D. Rafael Echague la dimision del cargo de capitán general de Castilla la nueva.

—Otros admitiendo las dimisiones de D. Leopoldo de Gregorio del cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra, y de D. Francisco de Uztariz, D. Enrique del Pozo, D. Pedro Abades, D. Joaquin Jovellar y D. Antonio Lopez de Letona, oficiales del mismo ministerio.

—Dos promoviendo a D. José Maria Sanz al empleo de Teniente general y nombrándolo capitán general de Castilla la nueva.

—Otros nombrando capitán general de Andalucía a D. Fernando de Norzagaray; director general de caballeria a D. Juan de la Pezuela, e inspector general de la Guardia civil a D. Francisco Javier Giron, Duque de Abumada.

—Otro mandando se encargue interinamente de la Subsecretaria del Ministerio de la Guerra D. Manuel Mangó de Zuniga.

—Otros declarando cesante a D. Perfecto Gandarias, Magistrado de la Audiencia de Sevilla, a D. Juan B. Marrugal, Magistrado de la de Mallorca, y a D. José Vazquez Boqueiro, Magistrado de la de Cáceres.

—Otros trasladando a D. Mariano Peraltá, magistrado electo de la Audiencia de la Corona, a igual plaza en la de Sevilla y a D. Vicente Vidal Saavedra, magistrado de la de Sevilla, a igual plaza en la de la Corona.

—Otros promoviendo a magistrado de la Audiencia de Sevilla a D. Cipriano Domínguez, de la de Cáceres; a D. Gregorio Alvarez Gonzalez, y de la de Mallorca, a D. Fernando Donderis.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL

El día veinte y uno del mes de la fecha se abren las clases para los alumnos que en calidad de aspirantes a maestros de instruccion primaria han de estudiar el curso académico de 1856 a 1857.

Córdoba 15 de Octubre de 1856.—El Secretario.—Genaro y la Calle y Berzosa.

Concluye la subasta inserta en nuestro número de ayer.

Núm. 1236 del inventario. Un pedazo de tierra de regadio, término de Priego y sitio Valle de St. Luis, procedente de la casa Cuna de la misma, compuesto de 4 celemines, 6 sean 15 áreas, 3 centiáreas y 38 decímetros: linda con propiedades de Doña Dolores Caracuel y D. Narciso Arjona y el Cementerio. Está arrendado a Juan Carrillo Castro y produce 160 rs. segun el inventario: ha sido tasado en 3500 rs. y capitalizado en 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1237 del inventario. Una casa contijo en el Castellar, término de Priego y sitio selda del Perro, nombrado de los frailes de St. Juan de Dios, procedente de la donacion hecha al hospital civil por D. Juan Herrera, compuesto de 109 fanegas 6 celemines, ó sean 49 hectáreas, 38 áreas, 67 centiáreas y 86 decímetros: linda con tierras de Propios y de Maria Serrano. Está arrendado a José Mayorgas en 664 rs. segun el inventario: ha sido tasado con inclusion de la casa en 9500 rs. y capitalizado en 14940 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1238 del inventario. Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio arroyo Celerino, procedente de la donacion hecha al hospital civil de la misma por D. Juan Herrera, compuesto de una fanega y un celemin, ó sean 48 áreas, 86 centiáreas y 4 decímetros: linda con propiedades de Doña Josefa Carrillo y de las niñas Educandas. Está arrendado a la representada Doña Josefa en 20 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 450 reales y tasado en 500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1240 del inventario. Una huerta, término de Priego y sitio de la Vega, procedente del hospital civil de la misma, compuesta de 8 celemines, ó sean 30 áreas, 6 centiáreas y 80 decímetros: linda con propiedades de D. Felix Gamiz, José Tomás Carrillo, Isidro Serrano Piedras y el camino de dicho sitio. Está arrendada a Dionisio Avilés en 408 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 5400 rs. y capitalizada en 9180 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1259 del inventario. Un olivar, término de Priego y sitio del Cubillo, procedente del antiguo hospital de la Caridad de dicha villa, compuesto de una brazada, ó sean 37 áreas, 58 centiáreas y 38 decímetros: linda con propiedades de Francisco Sanchez, José Clemente Plaza, D. Antonio Penche y Rogelio Serrano: está arrendado a Agustín Carrillo en 20 rs. ha sido tasado en 400 rs. y capitalizado en 450 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1262 del inventario. Un olivar, término de Priego y sitio Torre de la Escusaña, procedente del antiguo hospital de Caridad de la misma, compuesto de 14 fanegas un celemin, ó sean 6 hectáreas, 35 áreas, 18 centiáreas y 75 decímetros con 540 olivos: linda con tierras del Sr. Duque de Medinaceli y servidumbre de dichas fincas: está arrendado a D. Juan Maria Molina en 320 rs. anuales: ha sido tasado en venta en 7000 rs. y capitalizado en 7200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1280 del inventario. Un olivar, término de Priego y sitio de Valhermoso, proce-

dente de la donacion hecha al hospital civil de la misma, compuesto de una fanega, ó sean 45 áreas, 10 centiáreas y 20 decímetros con 12 olivos: linda con propiedades de D. Juan de Dios, D. Fernando Zurita y olivar del Beaterio, y no está arrendado: ha sido tasado en venta en 500 rs. y en renta en 15: ha sido capitalizado en 337,50 rs.: se subasta por la tasacion en 500 rs.

PROPIOS.

FINCAS URBANAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 138 del inventario. Un solar en el Palenque de la villa de Priego, procedente del canal de Propios de la misma, compuesto de 40 varas, ó sean 29 centiáreas, y 95 decímetros: linda con casas de D. Juan de Siles y D. José Maria Perez: Está arrendado a Doña Juana Perez en 42 rs. anuales: ha sido capitalizado en 216 rs. y tasado en 300 rs. que es el tipo de la subasta.

Bienes del Estado.

CLERO. MENOR CUANTIA.

FINCAS RUSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 2040 del inventario. Una haza de tierra llamada Pinar, término de Priego, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 17 fanegas 6 celemines, ó sean 7 hectáreas, 89 áreas, 28 centiáreas y 64 decímetros: linda con propiedades de D. Fernando Zurita, D. Juan de Dios Gimenez y la veredal: está arrendada a Antonio Fernandez en 490 rs. anuales: ha sido capitalizada en 4275 rs. y tasada en 6000 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 2049 del inventario. La primera suerte de las 4 de que consta el primer trazo de los dos en que se ha dividido una haza de tierra, término de Priego y sitio portillo de los Mojones, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 6 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 70 áreas, 16 centiáreas y 25 decímetros: linda por R. con tierras del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, por el N. con el camino que de Priego va a Fuente Tojar, y por L. con la segunda: ha sido tasada en venta en 3400 rs. y en renta en 136: ha sido capitalizada en 3060 rs.: se subasta por la tasacion en 3400 rs.

Núm. 2049 del inventario. La segunda suerte del trazo anterior, término de Priego y sitio portillo de los Mojones, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por P. con la primera, por N. con el camino de Fuente Tojar y por L. con la tercera: ha sido tasada en venta en 3000 rs. y en renta en 120: ha sido capitalizada en 2700 rs.: se subasta por la tasacion en 3000 rs.

Núm. 2049 del inventario. La tercera suerte del dicho trazo, término de Priego, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con las suertes segunda y cuarta y camino que de Priego va a Fuente Tojar: ha sido tasada en venta en 3000 rs. y en renta en 120: ha sido capitalizada en 2700 rs.: se subasta por la tasacion en 3000 rs.

Núm. 2049 del inventario. La cuarta y última suerte del trance referido, término de Priego y sitio portillo de los Mojones, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda con la suerte tercera, el camino de Fuente Tojar y el Conde de Valdecañas: ha sido tasada en venta en 3000 rs. y en renta en 120: ha sido capitalizada en 2700 rs.: se subasta por la tasación. 3000 rs.

Núm. 2049 del inventario. La primera suerte de las 3 en que se divide el trance segundo y último de dicha finca, término de Priego y sitio portillo de los Mojones, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 5 fanegas y 3 celemines, ó sean 2 hectáreas, 36 áreas, 78 centiáreas y 59 decímetros: linda con el trance primero, tierras del Sr. Duque de Medinaceli, el camino de Castil de Campos y la segunda suerte: ha sido tasada en venta en 3000 rs. y en renta en 120: ha sido capitalizada en 2700 rs.: se subasta por la tasación. 3000 rs.

Núm. 2049 del inventario. La segunda suerte del trance anterior, término de Priego y sitio portillo de los Mojones, procedente del Convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 5 fanegas 6 celemines, ó sean 2 hectáreas, 48 áreas, 6 centiáreas y 14 decímetros: linda por P. con la primera, por N. con la línea divisoria del primer trance, por L. con la tercera suerte del segundo trance y el camino de Castil de Campos: ha sido tasada en venta en 2800 rs. y en renta en 112: ha sido capitalizada en 2520 rs.: se subasta por la tasación. 2800 rs.

Núm. 2046 del inventario. La tercera y última suerte del trance antedicho, término de Priego y sitio del portillo de los Mojones, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 4 fanegas 6 celemines, ó sean 2 hectáreas, 2 áreas, 95 centiáreas y 93 decímetros: linda con la segunda, la línea divisoria de los 2 trances, propiedad del Conde de Valdecañas y el camino de Castil de Campos: ha sido tasada en venta en 2500 rs. y en renta en 100: ha sido capitalizada en 2250 rs.: se subasta por la tasación. 2500 rs.

Núm. 2043 del inventario. La primera suerte de las cinco en que ha sido dividida una haza de tierra, término de Priego y sitio del Cornicabral, procedente del convento de Santa Clara de dicha villa, compuesta de 5 fanegas 9 celemines ó sean 2 hectáreas, 59 áreas, 33 centiáreas y 69 decímetros: linda con propiedad de los herederos de Antonio Jesús Castillo, Ramon Ortiz y vereda de la Cubertilla: ha sido tasada en venta en 5200 rs. y en renta en 208: ha sido capitalizada en 4680 rs.: se subasta por la tasación. 5200 rs.

Núm. 2043 del inventario. La suerte segunda de la finca anterior, término de Priego y sitio del Cornicabral, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 5 fanegas 9 celemines ó sean 2 hectáreas, 59 áreas, 33 centiáreas y 69 decímetros: linda por L. con otra de Manuel Casanova, por N. con la vereda de la Cubertilla y por P. con la primera suerte: ha sido tasada en venta en 5200 rs. y en renta en 208: ha sido capitalizada en 4680 rs.: se subasta por la tasación. 5200 rs.

Núm. 2043 del inventario. La tercera suerte de dicha finca, término de Priego y sitio del Cornicabral, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 3 fanegas 9 celemines ó sean una hectárea, 69 áreas, 43 centiáreas y 27 decímetros: linda con la vereda de la Cubertilla, D. Manuel Casanova y el conde de Valdecañas: ha sido tasada en venta en 2400 rs. y en renta en 96 rs.: ha sido capitalizada en 2160 rs.: se subasta por la tasación. 2400 rs.

Núm. 2043 del inventario. La cuarta suerte

de la anterior finca, término de Priego y sitio del Cornicabral, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 3 fanegas 6 celemines ó sean una hectárea, 57 áreas, 85 centiáreas y 72 decímetros: linda por L. con la quinta suerte, por N. con la vereda del Cañuelo que dirige á Fuente Tojar, por el S. con el camino de id. y por P. con el señor conde de Valdecañas: ha sido tasada en venta en 2300 rs. y en renta en 92 rs.: ha sido capitalizada en 2070 rs.: se subasta por la tasación de. 2300 rs.

Núm. 2043 del inventario. La quinta y última suerte de dicha finca, término de Priego, y sitio del Cornicabral, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 3 fanegas 6 celemines ó sean una hectárea, 57 áreas, 85 centiáreas y 72 decímetros: linda por N. con el veredon que conduce á Fuente Tojar, al S. con el camino de id. y por L. con D. Manuel Casanova y suerte cuarta: ha sido tasada en venta en 2300 rs. y en renta en 92: ha sido capitalizada en 2070 rs.: se subasta por la tasación de. 2300 rs.

Núm. 2047 del inventario. La suerte primera de las dos en que ha sido dividida una haza de tierra, término de Priego y sitio portillo de los Mojones, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 4 fanegas 4 y medio celemines ó sean una hectárea, 97 áreas, 32 centiáreas y 13 decímetros: linda por L. con el camino que de Priego va para el Cañuelo, por S. con la segunda suerte y por P. con el señor duque de Medinaceli: ha sido tasada en venta en 2010 rs. y en renta en 80 rs.: ha sido capitalizada en 1800 rs.: se subasta por la tasación. 2010 rs.

Núm. 2047 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, término de Priego y sitio portillo de los Mojones, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 4 fanegas 4 y medio celemines ó sean una hectárea, 97 áreas, 32 centiáreas y 13 decímetros: linda por el N. con la primera, por L. con el camino de Priego para el Cañuelo y por S. y P. con el señor Duque de Medinaceli: ha sido tasada en venta en 2010 rs. y en renta en 80 rs.: ha sido capitalizada en 1800 rs.: se subasta por la tasación de. 2010 rs.

Núm. 2052 del inventario. La suerte primera de las tres en que ha sido dividido un pedazo de tierra, término de Priego y sitio llano del Raton, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 3 fanegas ó sean una hectárea, 35 áreas, 30 centiáreas y 62 decímetros: linda con otra de Martin Molina y vereda de los Valdigueltas: ha sido tasada en venta en 2100 rs. y en renta en 84: ha sido capitalizada en 1890 rs.: se subasta por la tasación de. 2100 rs.

Núm. 2052 del inventario. La segunda suerte de la anterior, término de Priego y sitio llano del Raton, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 8 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 60 áreas, 81 centiáreas y 66 decímetros: linda con la suerte primera y vereda de los Valdigueltas: ha sido tasada en venta en 5600 rs. y en renta en 224: ha sido capitalizada en 5040 rs.: se subasta por la tasación. 5600 rs.

Núm. 2052 del inventario. La tercera y última suerte de dicha finca, término de Priego y sitio llano del Raton, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 47 fanegas 3 celemines, ó sean 7 hectáreas, 78 áreas, una centiárea y 9 decímetros: linda con la segunda suerte y vereda de los Valdigueltas: ha sido tasada en venta en 12075 rs. y en renta en 483: ha sido capitalizada en 10867,50 rs.: se subasta por la tasación. 12075 rs.

Núm. 2044 del inventario. Una huerta, término de Priego y sitio Azores, procedente del

convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de una aranzada, ó sean 37 áreas, 58 centiáreas y 48 decímetros con 24 olivos, 40 guindos, 4 higueras, 5 granados y un pero: linda con capellanías que poseyó D. José Paz y Luque, D. Juan Bautista Madrid y herederos de D. José Miguel de Molina: está arrendada á Antonio Merida en 90 rs. anuales: ha sido capitalizada en 2025 rs. y tasada en. 2500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 2048 del inventario. La primera suerte de las dos en que ha sido dividido un pedazo de tierra, término de Priego, sitio portillo de los Mojones, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 4 fanegas 4 y 1/2 celemines, ó sean una hectárea, 97 áreas, 32 centiáreas y 13 decímetros: linda con otra del Sr. Conde de Valdecañas, el camino que vá al Cañuelo y la suerte segunda: ha sido tasada en venta en 2010 rs. y en renta en 80: ha sido capitalizada en 1800 rs.: se subasta por la tasación. 2010 rs.

Núm. 2048 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, término de Priego y sitio portillo de los Mojones, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 4 fanegas 4 y 1/2 celemines, ó sean una hectárea, 97 áreas, 32 centiáreas y 13 decímetros: linda con la primera, el camino del Cañuelo y otra del Sr. Duque de Medinaceli: ha sido tasada en venta en 2010 rs. y en renta en 80: ha sido capitalizada en 1800 rs.: se subasta por la tasación. 2010 rs.

Núm. 2051 del inventario. Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio Cruz de Gabra, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesto de 41 fanegas 10 celemines, ó sean 5 hectáreas, 48 áreas, 67 centiáreas y 32 decímetros: linda con propiedades de D. Antonio Serrano, Pedro Ortiz y servidumbre que vá al camino de Rute: Está arrendado á José Sanchez Guillen en 40 rs. anuales: ha sido capitalizado en 900 rs.: y tasado en. 1000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 2041 del inventario. Una haza de tierra, término de Priego y sitio del Higuero, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 2 fanegas 3 celemines, ó sean una hectárea, un área, 57 centiáreas y 96 decímetros: linda ó está en medio de tierras del Duque de Medinaceli: está arrendada á Juan Felix Muñoz en 54 reales anuales: ha sido capitalizada en 1147,50 rs. y tasada en 2025 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 2053 del inventario. Una haza de tierra, término de Priego y sitio Vega ó Azores, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 2 fanegas, ó sean 90 áreas, 20 centiáreas y 41 decímetros con 3 nogales, 2 duraznos, 5 manzanos, 3 peros, un ceceo y un ciruelo: linda con huerta de D. Antonio Castilla, otra de Luis Gomez, el rio Salado y camino de Azores: está arrendada a D. Juan de Luque y Rooda en 500 rs. anuales: ha sido capitalizada en 11250 rs. y tasada en 8000 rs.: se subasta por la capitalización. 11250 rs.

Núm. 2046 del inventario. Un huerto, término de Priego y sitio bajo del Adarve, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesto de 3 celemines, ó sean 11 áreas, 27 centiáreas y 55 decímetros con 4 moreras: está arrendado á Antonio Ricuenda Pulido en 36 rs. anuales: ha sido capitalizado en 810 reales y tasado en. 2010 rs. El arrendamiento de las fincas urbanas caduca á los 40 dias de la toma de posesion por el comprador.

El de las rústicas, fábricas y artefactos concluido que sea el año corriente á la toma de posesion por el comprador. Los bienes de corporaciones civiles asi de mayor

como de menor cuantía, incluso el 20 por 100 de propios se pagará en 10 plazos iguales de 40 por 100 cada uno ó sean en 9 años. Los del Estado de menor cuantía en 20 plazos iguales ó sean 19 años. Los de mayor cuantía de igual procedencia en 15 plazos ó 14 años.

A las fincas de que se tratan no se le conocen mas cargas que las que se les designan, pero si apareciesen otras se indemnizará á los compradores.

A la vez que en esta capital se celebrarán remates simultáneos en la cabeza de los partidos donde radiquen las fincas; así como tambien en 1.ª Corte las de mayor cuantía ó sean las que excedan de 20,000 rs.

Córdoba 9 de Octubre de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el día 30 de Noviembre de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Joaquin Rey y Heredia, que tendrá lugar en las casas Consistoriales á las doce de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

FINCAS RÚSTICAS.

MAYOR CUANTIA.

Núm. 1042 del inventario. La mitad del cortijo que en el término de esta Ciudad es conocido por Fuensequilla, y está proindivisa con la otra mitad propia de D. Francisco Milla, procedente del hospital de San Sebastian, compuesto el todo de esta finca de 446 fanegas 6 celemines ó sean 273 hectáreas, 36 áreas, 19 centiáreas y 86 decímetros; de las cuales 423 fanegas son de labor, 22 de mitad de paredones, regajos y cascadores, y la fanega y 6 celemines restantes ocupados por el camino que de la Puente vija dirige á Fernanñez y otros pueblos; linda por el N. con tierras del Blanquillo bajo y el rio Guadajoz, por L. con el cortijo de Peralta, por el S. con los de Calatravilla y los Libros, y por P. con el de Camorrillas y veredon que sirve de limite á la Fuensequilla y al olivar del Aguadillo: las casas de este cortijo son pajizas y corresponden al labrador: está arrendada esta mitad á D. Juan Marchal en 4750 rs. annos: ha sido capitalizada en 106875 rs. y tasada en 118900 rs. que es el tipo de la subasta.

Todos los bienes de este hospital están gravados con un situado de 20 rs. annos á favor de los capellanes de veintena por el cumplimiento de un autentico por el alma de Anton de Lucena y una memoria de 1296 rs. importe de 324 misas por las almas de varios donadores á él.

Núm. 852 del inventario.—Una huerta, término de Cábra y sitio Fuente de las Piedras, procedente del hospital de San Juan de Dios y San Rodrigo de la misma, compuesta de 37 celemines ó sean una hectárea, 93 áreas, 14 centiáreas y 55 decímetros con 29 higueras, 5 nogales, 6 moreras, 11 olivos, 6 duraznos, 3 manzanos, 20 ciruelos, 131 granados, 4 matas de membrillo y 30 cepas de mimbre: está arrendada á Juan de Luna en 950 rs. annos: ha sido capitalizada en 21375 rs. y tasada en 24000 rs. que es el tipo de la subasta.

FINCAS URBANAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 272 del inventario.—Una casa núm. 8 en la calle del Queso de esta ciudad, procedente del hospital de S. Bartolomé de la misma, formada sobre 291 varas ó sean 203 centiáreas y 37 decímetros y contiene en piso bajo portal, patio con pozo y 2 pilas, galeria, 2 salas, un cuarto, cocina y corral: en principal galeria y 2 salas una de ellas con alcoba: su fachada mira á L. linda por el S. con la núm. 7 de D. José Mar-

teñez, por P. con la núm. 12 en la calle de los Frailes de D. Juan Aguado y por N. con la núm. 9 que administra D. Francisco Cordero: Está arrendada á Diego Toribio en 240 rs. annales: ha sido capitalizada en 4680 rs. y tasada en 6153 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 287 del inventario.—Una casa núm. 39 en la calle de Frias de esta Ciudad, procedente del hospital de S. Bartolomé de la misma, formada sobre 372 varas ó sean 259 centiáreas y 98 decímetros: y contiene en piso bajo portal, galerias, patio con pozo y pila, dos salas, dos cuartos, cocina, caballeriza y corral, en principal galeria y 3 salas: su fachada mira al N. linda por L. con otra núm. 38 de los herederos de D. José Lopez, por S. con la núm. 37 de Doña Josefá Castuera y por P. con la núm. 1.ª de D. José de Castro: Está arrendada á Rafael Lopez en 480 rs. annos: ha sido capitalizada en 8640 rs. y tasada en 10957 rs. que es el tipo de la subasta.

Se concluirá.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

La absoluta carencia de noticias que llamamos en los periódicos recibidos ayer, hace que esta sección no tenga la estension que quisiéramos.

—Para gobernador de Madrid, segundo cabo del distrito de Castilla la Nueva, ha sido nombrado el general Mayalde.

—Parece que la señora infanta Doña Amalia, esposa del principe Adalberto, se halla ya restablecida de la indisposicion que acaba de padecer.

—En la provincia de Logroño sigue invadiendo la viruela al ganado lanar.

—La infanta doña Josefá ha llegado sin novedad á San Sebastian de Guipúzcoa, punto elegido por dicha señora para fijar su residencia.

ESTRANGERAS.

—El Czar volverá á San Petersburgo el 14 del actual.

—Apenas se ha concluido un tratado entre Inglaterra y la república de la Union arreglando las dificultades que existian respecto á ciertas posesiones de la América Central, cuando han surgido otras nuevas. Trátase ahora de una indemnizacion que los Estados Unidos reclaman á la república de Nueva-Granada por las pérdidas que ciudadanos de aquellos han sufrido á consecuencia de los desórdenes ocurridos en Panamá en abril último. El gobierno de Washington ha enviado con este motivo un comisario para que sin mas ni mas ocupe el istmo en toda su estension, en el caso de que no se acceda á sus exigencias. Escusado es decir el efecto que esto habrá producido en Londres. Por de pronto, el *Times* declara que á una violacion tan flagrante del reciente tratado, no solamente debe oponerse la Gran Bretaña, sino todas las naciones marítimas de Europa. Preciso es reconocer que la ocupacion del istmo de Panamá envuelve en si graves complicaciones.

—Una correspondencia de Berlin habla de la comunicacion del gobierno prusiano á la Dieta de Francfort, relativamente á los asuntos de Neuchatel. No parece que en ella se pidan garantías, ni el paso por el territorio de la Confederacion germánica para las tropas prusianas, como se ha pretendido; lo único que en ella solicita el rey Federico Guillermo es el que se reconozcan sus derechos de soberania sobre el canton de Neuchatel.

Gaceta.

—YA ES TIEMPO.—Llamamos la atencion de

quien corresponda sobre las ruinas de una casa derribada en la plazuela de S. Pedro por orden de la autoridad en 1852. Los puntales que aseguran las casas inmediatas están siendo un constante estorbo para los carruages que atraviesan por aquel punto.

—TEATRO.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el anuncio de la funcion de que nos ocupamos en nuestro número de ayer.

—INSTRUCCION.—Habiendo cesado los excesivos calores que en los pasados dias han sido causa de muchas enfermedades y defunciones, el Sr. Alcalde tercero ha dado orden para que vuelvan á abrirse por las tardes las clases de instruccion primaria.

—EL IMAN Y EL ACERO.—Anteanoche se fugó de la casa paterna un jóven que pertenece á una familia conocida y acomodada de esta capital. El amor á una hija de Eva fué el móvil de su conducta, y se nos asegura al escribir estas líneas que ya ha sido detenido por los agentes de proteccion y seguridad pública.

—PRECIOS MEDIOS.—Han sido apercebidos varios Ayuntamientos de esta provincia con la multa de 200 rs., si á vuelta de correo no remiten los estados quincenales de precios medios de granos, caldos y carnes, segun se les tiene prevenido.

—EN CHIRONA.—En la madrugada de ayer fué conducido á la cárcel Antonio Bustamante, que se hallaba promoviendo un fuerte escándalo en la calle de Almonas.

—GUARDIA MUNICIPAL.—Parece que por el Ayuntamiento se trata de aumentar el personal de dicho cuerpo, con las economias introducidas en otros ramos: tambien parece que se trata de reformar el uniforme de gala. Hará muy bien: el color verde y el azul están rabiando de verse juntos.

—SIN ENMIENDA.—Ha sido conducido anteanoche á la cárcel uno de los llamados corredores, que como dijimos en su dia á nuestros lectores, fueron espulsados de esta ciudad el dia 27 del mes anterior.

—VACUNA.—Por la direccion general de sanidad se han remitido á las provincias cristales de vacuna, con objeto de que se proceda en todos los pueblos á la inoculacion de aquel benéfico virus.

—CORREO DE ESPIEL.—Se ha publicado el siguiente anuncio:

«Disponiéndose por real orden de 18 de setiembre próximo pasado se saque á pública subasta la conduccion del correo tres veces por semana desde esta capital á la villa de Espiel y viceversa, bajo las condiciones del pliego que á continuacion se inserta, he acordado que dicho acto tenga lugar en mi despacho á las 2 de la tarde del dia 31 del actual, y para la admision de los pliegos de los que quieran interesarse, queda desde luego colocada en la portería de este Gobierno la correspondiente caja.

Córdoba 6 de Octubre de 1856.—El Secretario encargado del Gobierno, Casimiro Huerta y Murillo.»

—CONTRA EL SÉTIMO.—He aquí la nota de los efectos robados á Doña Maria de los Dolores Muñoz, vecina de esta capital.

«Ochenta pañuelos de seda, unos á cuadros blancos y negros, otros rayados unos en oscuro y otros mas claros, todos nuevos.

Cuatro piezas de sarga doble negra, una pieza de terciopelo verde, veinte y seis varas de terciopelo turquí.

Diez y seis varas de raso carmesi, treinta varas de velo de seda, una sombrilla encarnada carmesi de marca mayor con puño blanco.»

Hoy, S. Galo abad.

San Galo, discípulo de S. Columbano, profesó en un monasterio Benedictino de Alemania, donde se santificó en la oración y el retiro, hieléronle abad de su convento en Arbona, donde falleció.

Hoy reza la iglesia en la Ciudad de S. Esteban, confesor, con rito semidoble y color blanco. En la Diócesis de S. Juan Nepomuceno, mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Cayetano.

Segundo día de Novena de Sta. Teresa en la Iglesia de S. Cayetano a las cuatro y media de la tarde: sin sermón.

Quinto día de Novena de Ntra. Sra. del Rosario en la Parroquia de la Ajerquia después de oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Coana, en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de Octubre. 3 por 100 consolidado a 40,75 y el diferido a 25,25.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el día 13. Trigo de 66 a 77. Cebada a 46. Garbanzos de 80 a 100. Habas a 48. Escaña a 28. Maiz de 45 a 00. Albarjonos de 47 a 48. Alpiste 78 a 80. Yeros 40 a 42. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 69 a 76. Cebada de 38 a 42. Habas de 42 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 50; id en los molinos a 41. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 62 a 85. Cebada de 41 a 43. Aceite en la Calzada a 47; para el consumo a 49.

MÁLAGA. Trigo de 58 a 80. Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 48. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

GRANADA. Trigo de 50 a 62 rs. Cebada de 31 a 33. Habas de 40 a 41. Maiz de 36 a 40. Aceite de 43 a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanmuñez, Huelva y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carrós para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla y los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lingeros casa núm. 50 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, da razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Maites y Sábados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa, ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros pari todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antónino y D. Carlos Allard, calle de la Herria núm. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

AVISOS.

VENTA. Se vende una cama de hierro colado, de matrimonio, y varios muebles, en la calle de los Huevos núm. 9. 1-1

PERDIDA. En el Cortijo de Rivillas-bajas, término de esta ciudad, se han extraviado en la noche del martes dos vacas, una retinta con los cuernos despuntados y con hierro, y la otra retinta sin hierro, las dos de 7 años. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo calle de la Madera baja, núm. 6 y se le dará una gratificación. 8-2

VENTA. Quien quisiera comprar una cabrilla ó borriquete para arreos de caballos, puede pasar a verla a la calle del Duque casa núm. 3.

SIRVIENTE. Un joven de 22 años, impuesto en la equitación y gimnasia, que posee el Francés y Portugués, y que además trabaja en toda clase de fuegos artificiales, desearia colocarse en alguna casa donde le ocupasen en estos ó en cualquiera otros ejercicio.

En la redacción de este periódico darán razón.

VENTA. Se vende una Carretera, montada sobre muelles y en buen estado de servicio. La persona a quien le acomodare podrá dirigirse a D. Juan de Alvear en Montilla.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se dá en arrendamiento la Dehesa nombrada el Valle, de la propiedad del Sr. D. Francisco Lopez Zapata, compuesta de unas 500 fanegas de tierra en el término de Hornachuelas. La persona que guste tratar de aquel podrá pasar a las casas de su habitación, frente a la puerta del Perdon de la Sta. Iglesia Catedral.

PERDIDA. De la dehesilla de Leon se ha perdido el día 9 de Octubre una yegua torca oscura, de 4 a 5 años, con tres dedos menos de la marca, herrada en el cuarto trasero derecho y además un corazon en la espaldilla derecha. Su dueño D. Manuel Losada, calle de las Campanas núm. 3.

VENTA. Se vende el fruto

de bellota de los terrenos, agregados a las huertas nombradas el Padre Poderoso y Valero, situadas en el alcor de esta Sierra. El Capitán de esta última está encargado para su ajuste.

ACOGIDO. Se acogen en la dehesa de Rivera la baja ó Pendolillos cerdos para el disfrute de la bellota.

LA PRIMITIVA. Factoría general de negocios de Córdoba y su provincia. En la calle Marmol de Banelos núm. 10 se ha establecido una factoría general de negocios. a su frente están personas de notoria y conocida probidad, cuyos nombres son suficientes para adquirir la confianza pública.

Este establecimiento se hará cargo de toda clase de negocios y con especialidad de los que a continuación se expresan, con la prontitud, economía y claridad con que serán desempeñados los encargos y el no exigir adelantados de ninguna clase por derechos de agencia, hasta la terminación de los negocios, debe ser la mejor prueba de buena fé e integridad con que marchará si el público como creemos se digna apreciarlo cuanto en si vale utilizando sus servicios.

Mucho pudiéramos decir en su justo elogio y sobre las utilidades que podia reportar a la Provincia, si no creyésemos más conveniente lo diga el público juzgando por los hechos.

Las personas que gusten podrán presentarse ó dirigirse a esta oficina donde se les dará un exacto conocimiento de la bases de su organización interior y condiciones particulares sobre cada negociado.

CLASE DE NEGOCIOS.

Facilitar é imponer capitales con buenas y libres hipotecas, alhajas ó otros efectos de valor, compras y ventas de fincas, papel de la Deuda del Estado, granos y demás artículos de valor.

Y por último cuantas diligencias y negocios se le encarguen en las oficinas de esta Capital y en las de Madrid y Sevilla.

TEATRO.

Funcion para hoy.

Hallándose de paso en esta Ciudad los artistas italianos D. JOSÉ CAVALLI y D. JOSÉ BARALE: el primero primer trompa de Europa y único de S. A. R. el gran Duque de Toscana, miembro de la Real Academia de Turin, Socio honorario de los primeros conservatorios é institutos musicales de Italia y Francia; y el segundo gran equilibrista y violinista, de las principales academias de Italia; han determinado dar un concierto con arreglo al siguiente programa.

Primera parte. 1.º Sinfonia por la orquesta. 2.º El gran ECO SUIZO, compuesto y ejecutado en la Trompa por el Sr. Cavalli. 3.º EL ALMIREZ. Polka compuesta por el Sr. Cavalli, y ejecutada por la orquesta. 4.º Gran capricho de bravura sobre tema de la ópera Lucia de Lammermoor para Trompa, ejecutado por el Sr. Cavalli, con acompañamiento de orquesta.

Segunda parte: 5.º Intermedio de orquesta. 6.º Sorprendentes y modernos ejercicios de EQUILIBRIO ejecutados por el Sr. Barale.

Tercera parte. 7.º Intermedio de Orquesta. 8.º FANTASIA para Trompa ejecutada por el Sr. Cavalli. 9.º y último. Complicados ejercicios de Violin imitando el canto de varios pájaros, sirviéndose por ultimo de una hoja de papel en vez de arco, y sacando melodiosos sonidos y combinaciones de suma dificultad, ejecutados por el Sr. Barale.

A las ocho. A 3 reales.

CORDOBA. IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA